

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 03:49 p.m.
Para: aibarra@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co;
juridica.valledupar@fiscalia.gov.co; jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co;
jur.novedades@fiscalia.gov.co
Asunto: 2018-00294 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA
Datos adjuntos: DEMANDA RAD 2018-00294.pdf; AUTO QUE ADMITE RAD 2018-00294.pdf
Carácter: Personal
Estado de marca: Completado

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
Cra 14 N° 14 - 09 Edificio Premium Piso 2 Tel. 0955800634 Valledupar, Cesar

Valledupar, veintiocho (28) de mayo de 2019

REF: Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: DUBERLIT RAMIREZ MÁRQUEZ
Demandado: NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
RADICADO: 20-001-33-33-007-2018-00294-00

1

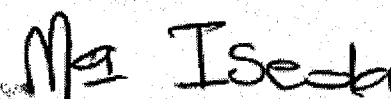
En cumplimiento de lo ordenado en auto de fecha trece (13) de mayo del 2019, proferido por la conjuez Dra. MARÍA PAULINA LAFAURIE FERNANDEZ; en virtud de lo establecido en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, le notifico personalmente el auto que admite la demanda en el proceso de la referencia, en la fecha de hoy veintiocho (28) de mayo de 2019.

Documentos adjuntos:

- Auto que admite la demanda.
- Demanda.

SE LE REQUIERE PARA QUE CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA ALLEGUE AL PLENARIO, EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE CONTenga LOS ANTECEDENTES DE LA ACTUACIÓN OBJETO DEL PROCESO Y QUE SE ENCUENTREN EN SU PODER, SO PENA DE QUE EL FUNCIONARIO ENCARGADO SE CONSTITUYA EN FALTA DISCIPLINARIA GRAVÍSIMA SANCIONABLE, DE CONFORMIDAD CON LO CONSAGRADO EN EL PARÁGRAFO 1° DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

Servidora,


MARIA ESPERANZA ISEÑA ROSADO
Secretaria

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 03:49 p.m.
Asunto: Entregado: 2018-00294 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: 2018-00294 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00294
NOTIFICACIÓN ...

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: postmaster@fiscalia.gov.co
Para: juridica.valledupar@fiscalia.gov.co
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 03:49 p.m.
Asunto: Entregado: 2018-00294 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

juridica.valledupar@fiscalia.gov.co (juridica.valledupar@fiscalia.gov.co)

Asunto: 2018-00294 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00294
NOTIFICACIÓN ...

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: postmaster@fiscalia.gov.co
Para: ANDRES MAURICIO CARO BELLO
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 03:50 p.m.
Asunto: Entregado: 2018-00294 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

ANDRES MAURICIO CARO BELLO (jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co)

Asunto: 2018-00294 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00294
NOTIFICACIÓN ...

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: postmaster@fiscalia.gov.co
Para: jur.novedades@fiscalia.gov.co
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 03:50 p.m.
Asunto: Entregado: 2018-00294 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

jur.novedades@fiscalia.gov.co (jur.novedades@fiscalia.gov.co)

Asunto: 2018-00294 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00294
NOTIFICACIÓN ...